



261049

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por veinte años en España, a favor de
D. LUCIEN DESBLEDS, de nacionalidad francesa, con domicilio
en Valencia, calle Burriana, 47

por

"UN PROCESO MECANICO PARA ACCIONAMIENTO DE ELEMENTOS ESCRITO-
RES".-

Inventor: El solicitante.-

-



261049

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Como se indica en el enunciado la Patente de Invención que nos ocupa trata de un proceso mecánico para el accionamiento de elementos escritores destinados a facilitar la alimentación de aquellos elementos escritores que como plumas, bolígrafos y similares son de gran uso en la actualidad.

15

Son conocidos los procesos que actualmente se utilizan en las plumas estilográficas en las que de un modo permanente la tinta fluye por arrastre hacia el punto del elemento escritor, hallándose la tinta contenida en un recipiente hermético y con una sola comunicación con el elemento escritor.

20

En los llamados bolígrafos, la bola en que terminan y que constituye el elemento escritor propiamente dicho, arrastra también la tinta en su movimiento de rotación y es en este caso cuando es necesario el uso de tintas pastosas, porque de lo contrario expulsaría a través del elemento escritor todo el contenido del recipiente si la tinta fuese líquida.

25

En el primero de los casos existe un inconveniente muy señalado, cual es que el elemento escritor ha de estar dotado de un medio de carga, por ejemplo, una vejiga de goma o un émbolo.

30

En el segundo caso, el cargador no es utilizable para recargar puesto que aun cuando se expendieran tintas pastosas susceptibles de rellenarlo, es ésto mas costoso que ob-



261049

tener un recambio. De todos modos al calor del cuerpo la tinta fluye con bastante facilidad y es por ello por lo que no puede utilizarse un bolígrafo para ser llevado en el bolsillo, salvo que se corra el riesgo de ensuciar el vestido.

35

El proceso mecánico a que se contrae esta Patente de Invención establece que únicamente en el momento de escribir fluya la tinta por el elemento escritor y que cuando esto deje de realizarse, automáticamente se cierre el paso del líquido y por tanto pueda mantenerse el elemento escritor mas tiempo cargado.

40

Consiste el proceso mecánico en cuestión en establecer un vástago, cuya base es un punzón, que sobresale por un orificio practicado en el extremo de una envolvente, y cuyo vástago está dotado de un movimiento de oscilación vertical dado en un caso por la presión que para escribir se realiza y en el otro por un elemento que tiende a recuperar a su posición a dicho vástago.

451

El vástago referido es de sección menor que la envolvente que lo contiene, y la oquedad resultante constituye depósito de tinta. El propio vástago presenta en una zona de su extensión una valona perimetral que asienta sobre un tope interno de la envolvente para realizar cierre hermético e impedir la salida de líquido cuando sobre el vástago se ejerce la presión determinante del cierre.

50

La parte superior del vástago recibe la presión de un elemento que, simultáneamente, cierra la parte superior de la envolvente impidiendo la entrada de aire; aire que es necesario para que la tinta fluya por la parte interior.

55

El proceso repetido se ha representado esquemáticamente en los dibujos que se acompañan en los que se muestra la en-

60



261049

65 envolvente -1- con su asiento -2- interno, situado a una altura ligeramente superior y sensiblemente separada del extremo inferior. Desde este asiento hasta la boca de salida existen orificios capilares -3- por los cuales se desliza la tinta cuando sobre el asiento no se efectua cierre hermético. El vástago -4- presenta en una zona de su extensión la valona -5- que cierra sobre el asiento -2-. Su extremo inferior tiene una punta aguzada -6- que constituye el elemento escritor propiamente dicho. Esta punta aguzada puede ser sustituida
70 por una pluma o elemento escritor similar.

75 La parte superior de la envolvente es una caperuza -7- que presenta un asiento cerca de su borde inferior en el que se acopla una arandela de hierro -8- por cuyo orificio pasa el vástago -4-. Sobre la arandela de hierro existe una lámina -9- aislante que actúa de junta de cierre, y sobre ella aparece un elemento -10- que puede ser un imán permanente, un resorte o un elemento deformable (caucho, goma o similar) que tiende a obligar al vástago a un desplazamiento vertical para que la junta -9- y el asiento -2-, por medio de la valona
80 -5-, efectuen el cierre, del aire y del líquido respectivamente. La parte superior del capuchón presenta orificios -11- que comunican la cámara donde se encuentra el elemento -10- con el exterior y están destinados al paso del aire. El interior de la envolvente constituye depósito para la tinta bien sea líquida o pastosa.

85 El funcionamiento del elemento escritor según el procedimiento es el siguiente:

90 Supongamos que en el interior de la envolvente -1- se ha dispuesto una cantidad de tinta y que ésta, por gravedad tiende a caer por los orificios capilares -3- para salir al



261649

exterior. Pero ésto no ocurre por dos motivos:

1º.- Porque la valona -5- cierra sobre el asiento -2- impidiendo el paso de la tinta.

2º.- Porque el elemento -10- que actua sobre el vástago para obligarle al cierre del punto anterior, impide el paso del aire al depósito de tinta haciendo que la junta -9- cierre herméticamente sobre la arandela -10-.

Quando el elemento escritor va a ser utilizado es necesario hacer cierta presión para desplazar el vástago de tal manera que venciendo la resistencia del elemento -10- que permite el paso del aire al depósito de tinta y que esta tinta, al separarse la valona -5- del asiento -2-, fluya por los orificios capilares -3- hasta la punta del elemento escritor.

Como se comprenderá por la descripción anterior el procedimiento permite el uso de tintas líquidas o pastosas sin necesidad de variar los medios utilizados.

La capacidad del depósito podrá variar según el diámetro que se le dé a la envolvente, como asimismo al que posee el vástago que constituye el elemento escritor.

La recarga del depósito es fácil toda vez que basta quitar la caperuza para que pueda echarse la tinta en el depósito, o en su lugar inyectar por la parte baja, esto último cuando se trata de tintas pastosas.

Los materiales, formas, dimensiones y proporciones del objeto descrito serán aquellas mas afines a su práctica realización.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo



261049

que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que ahora se so-
lica ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1^a.-"UN PROCESO MECANICO PARA ACCIONAMIENTO DE ELEMEN-
TOS ESCRITORES", caracterizado esencialmente por el hecho de
utilizar la presión necesaria para escribir, al hacer con-
tacto el elemento escritor con el papel o cuerpo sobre el
que ha de escribirse, para desplazar verticalmente un vástago
constitutivo del elemento escritor propiamente dicho, cuyo
desplazamiento origina la apertura del paso de aire al depó-
sito contenedor de la tinta y los orificios capilares por los
que fluye ésta.

2^a.- UN PROCESO, según la reivindicación anterior, ca-
racterizado esencialmente por el hecho de que la presión ne-
cesaria para obtener el cierre simultáneo del paso del aire
y de los orificios capilares se consigue, al dejar libre el
vástago, por la acción de un elemento (imán permanente o cuer-
po deformable y elástico) situado en la parte superior del
recipiente contenedor del líquido y directamente apoyado so-
bre el vástago escritor situado en el interior de aquel re-
cipiente.

3^a.- UN PROCESO, según las reivindicaciones anteriores
caracterizado por el hecho de que cuando se utiliza como ele-
mento de accionamiento para el cierre un imán permanente,
por debajo de él existe una arandela de hierro y entre ellos
una junta de plástico que colabora en el cierre del paso del
aire.

4^a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el



261049

que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita
"UN PROCESO MECANICO PARA ACCIONAMIENTO DE ELEMENTOS ESCRITO
RES".

155

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máqui-
na por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Septiembre de 1960

ALFONSO UNGRIA

160



Fig. 1^a

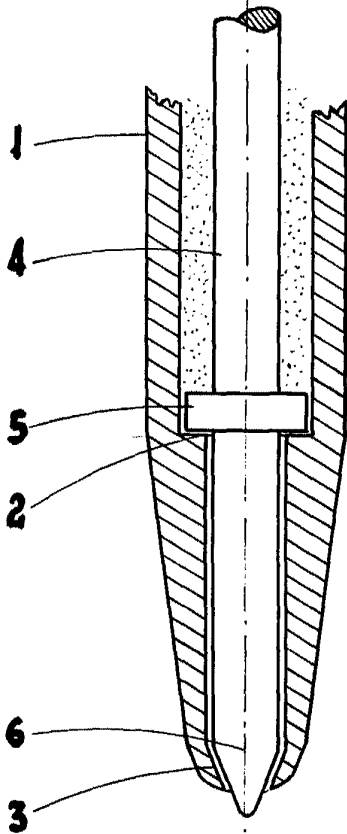
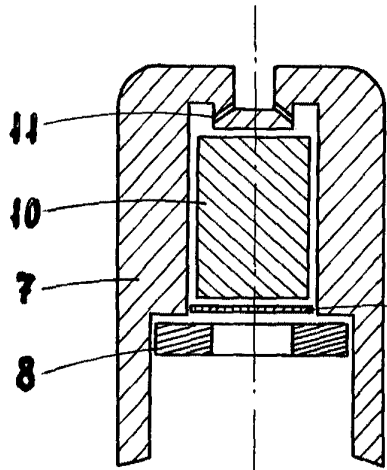
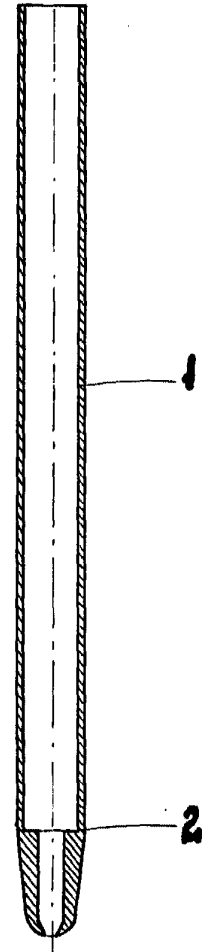
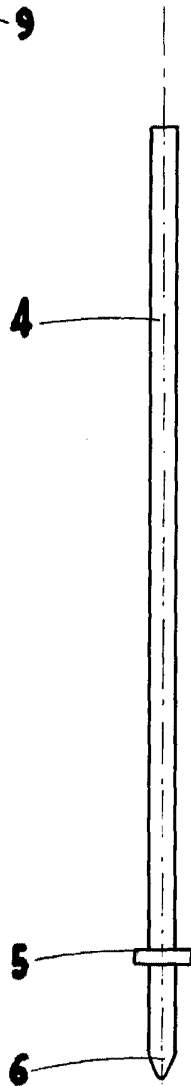
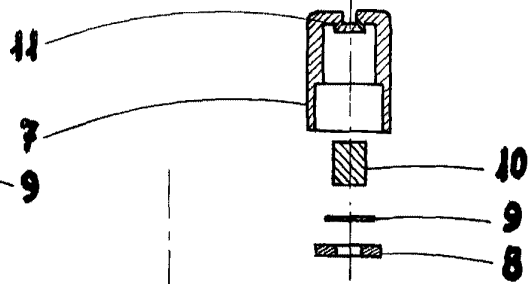


Fig. 2^a

261049



ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 DE septiembre DE 1960

ALBINO GONZÁLEZ